



¿Eres joven, creas arte popular o diseño y quieres ser parte de la industria creativa?

¿Has pensado en proyectar una imagen innovadora de México a partir de repensar y revalorar el arte popular?

¿Buscas interactuar con otras personas con las mismas ideas para compartir experiencias, aprendizaje y emprender una aventura en conjunto?

¡Inscríbete y participa!

Reconociendo a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, buscando ampliar su acceso a programas y acciones relacionadas con la vinculación entre la escuela y el trabajo; acercar recursos para conformar sus trayectorias y fomentar la inclusión efectiva a esquemas de formación en un marco de no discriminación para todas las personas jóvenes, tal como se indica en Empleo Joven: Alianza por el trabajo y el Empleo.

Y además, contribuir a:

3.1 Fortalecer la cultura del emprendimiento implementando mecanismos efectivos que brinden asesoría y apoyo a las iniciativas de la población juvenil.

3.1.4 Fortalecer los sistemas de fomento para el desarrollo de actividades innovadoras, sostenibles y socialmente útiles que mejoran la calidad de vida de las y los jóvenes.

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y el Consejo Representativo Autónomo de Justicia y Esperanza A.C. (Coraje A.C.) convocan en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Secretaría de la Cultura, a través del Museo Nacional de Culturas Populares, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Vaivémonos A.C. y Artificia A.C. al:

Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores, se trata de una oportunidad para incubar ideas, impulsar innovación y preservar el legado del arte popular mexicano, propiciando el diálogo y la interacción entre jóvenes artesanos y diseñadores.

El trabajo artesanal tiene un papel relevante en la promoción y salvaguardia de la diversidad cultural en todo el mundo y en el marco de la importancia de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005). En los últimos años, los gobiernos y organismos internacionales como la UNESCO, han revalorizado el aporte de la cultura al desarrollo sostenible y la importancia de incluirla como parte fundamental de las políticas de desarrollo. En este sentido el desarrollo del sector cultural mediante las industrias creativas y por ende de la artesanía, tendrá un impacto fundamental como un instrumento de cohesión y reducción de la pobreza, también convirtiéndose en un instrumento para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos es una iniciativa que brinda un programa formativo para jóvenes artesanos y diseñadores; mediante un esquema que incluye conferencias, talleres, visitas de campo y una metodología para el proceso creativo de duplas. Durante cerca de 10 días de actividades, las y los jóvenes participantes adquieren habilidades de trabajo colaborativo, sobre las industrias creativas, con la posibilidad de hacerse acreedores de incentivos por los proyectos finales elaborados.

El Encuentro tiene como objetivo general:

Fomentar e impulsar la colaboración entre jóvenes artesanos y diseñadores mexicanos, a través de duplas, con ideas emprendedoras, para elaborar y crear propuestas novedosas y, con ello, promover el nuevo diseño y las técnicas artesanales tradicionales de México, mediante conocimientos sobre industrias culturales y comercialización de piezas con diseño innovador y funcionalidad.

Como objetivos específicos:

- Vincular e intercambiar conocimientos y experiencias de las y los jóvenes artesanos y diseñadores, para que en un ejercicio de colaboración y horizontalidad, conformen duplas innovadoras y emprendedoras.
- Potencializar alianzas entre productores artesanos y profesionistas diseñadores para conformar nuevas marcas mexicanas, a partir de objetivos y conceptualizaciones tradicionales y creativas afines, contribuyendo a la construcción de una nueva imagen de México en el extranjero.
- Formar a jóvenes artesanos y diseñadores participantes para la conformación de proyectos sostenibles, como industrias culturales y creativas, promoviendo la actividad artesanal y la innovación emprendedora.
- Revalorizar el trabajo artesanal y las técnicas tradicionales mexicanas y su potencial para insertarse en nuevos mercados nacionales e internacionales, propiciando el rescate, preservación y promoción de las técnicas artesanales tradicionales, así como del nuevo diseño mexicano.

A. BASES DE PARTICIPACIÓN

Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores está dirigido a las personas jóvenes artesanas y diseñadoras emprendedoras de las industrias culturales y creativas, mayores de edad y hasta de 29 años de edad, con el siguiente perfil:

- 1) Diseñadores con espíritu emprendedor, interesados en crear una marca propuesta colectiva con artesanos emprendedores, para la preservación de las técnicas artesanales mexicanas y su inserción en el mercado internacional mediante la integración de las nuevas propuestas del diseño.
- 2) Artesanos con espíritu emprendedor, interesados en crear una marca colectiva con diseñadores para la preservación de las técnicas tradicionales y su inserción en el mercado internacional mediante la integración de su trabajo con las nuevas tendencias del diseño.
- 3) Artesanos y diseñadores dispuestos a colaborar en un proyecto creativo en que se refleje la aportación equitativa de cada miembro de la dupla y se establezca una relación horizontal de trabajo.

B. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Categoría 1. Jóvenes artesanos emprendedores

Pudiendo trabajar alguna de las siguientes técnicas:

- a) Textiles: Bordados, tejidos en telar de cintura o de pedal y deshilados
- b) Fibras vegetales: Tejidas, hiladas y torcidas, duras y semiduras
- c) Metalistería y joyería: Hojalata, latón, cobre, hierro forjado, plata y oro
- d) Alfarería y cerámica: Natural, alisada y bruñida, pastillaje y esgrafiado, policromada y decorado con engobes, mayólica y alta temperatura, vidriado y libre de plomo
- e) Maque y laca: Rayada, dorada, punteada, embutida, con aplicación de oro y plata
- f) Ebanistería y/o talla en madera: Muebles y accesorios, escultura, máscaras de madera, figuras de animales
- g) Papel y cartonería: Judas, alebrijes, catrinas, sonajas y cráneos; juguetes, globos y papalotes de cartón y papel
- h) Talabartería: Manufactura de diversos objetos trabajados en piel y cuero

Categoría 2. Jóvenes diseñadores emprendedores

Deberán contar con estudios o ser egresados de las carreras de diseño o ingeniería (industrial, textil, gráfico), arquitectura gráfica, comunicación, arquitectura o afines, con capacidad de incorporar a su trabajo formas e ideas del arte tradicional mexicano y con experiencia en los ámbitos, por ejemplo:

- a) Diseño y decoración de interiores
- b) Diseño de calzado y vestido
- c) Diseño de muebles, joyas y juguetes

En la categoría que se registran, y de ser una persona seleccionada, será el papel que desarrollarán en la dupla que se conforme.

NOTA IMPORTANTE: No se aceptarán piezas con materiales industriales como resina, epoxi o plastilina, uncel, plásticos o pegadas con silicón.

C. REQUISITOS PARA LAS CATEGORÍAS

- Ser de nacionalidad mexicana
- Ser mayor de edad y tener hasta 29 años de edad
- **Garantizar que cuentan con el tiempo suficiente para asistir al programa formativo INTENSIVO itinerante con duración de actividades de hasta 10 días, prevista para las últimas semanas de noviembre de 2017**

D. DOCUMENTOS Y REQUISITOS

La convocatoria estará abierta del 4 de agosto al 11 de septiembre de 2017 hasta las 18:00 horas. El registro de las y los interesados deberá realizarse en la plataforma digital enlazando.imjuventud.gob.mx, subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF o JPG) con un peso no mayor a 1 MB.

A continuación, se describen los requisitos específicos para cada una de las categorías.

Requisito	Documentación	Categoría 1. Jóvenes artesanos	Categoría 2. Jóvenes diseñadores
Ser de nacionalidad mexicana y tener hasta 29 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> • Acta o registro de nacimiento que indique la fecha de nacimiento • Identificación oficial por ejemplo, IFE, INE o Cartilla de Servicio Militar • CURP 	✓	✓
Residir en México	Comprobante de domicilio no mayor a tres meses	✓	✓
Carta de motivación	<p>La carta debe ser de máximo una cuartilla y explicar:</p> <p>¿Cuáles son tus motivaciones para participar? ¿Qué esperas del encuentro? ¿Qué aportarías al encuentro? y ¿Por qué debes ser seleccionado(a) para participar?</p> <p>Artesanos: ¿Por qué te interesaría emprender una marca propuesta en conjunto con un diseñador?</p> <p>Diseñadores: ¿Por qué te interesaría emprender una marca propuesta en conjunto con un artesano?</p>	✓	✓

Currículum vitae	<p>Currículum vitae: máximo una cuartilla que incluya datos de contacto como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Teléfono(s) de contacto • Skype (opcional) <p>Artesano: Explicar con claridad el manejo de la técnica artesanal de su dominio</p> <p>Diseñador: Explicar con claridad el o los productos que desarrolla y el manejo de la(s) técnica(s) de diseño de su dominio</p>	✓	✓
3 fotografías de las creaciones realizadas en los últimos 12 meses, con una breve descripción de las mismas	<p>Deberá incluir fotografías que muestren a la persona interesada trabajando la pieza</p> <p>Justificación de la importancia e innovación de su trabajo</p> <p>Explicación y descripción de las muestras (indicar materiales y técnicas usadas, proceso de diseño y producción)</p>	✓	No aplica
Contar con una idea de negocio o marca (puede ser vigente o una propuesta) en los últimos 12 meses	<p>Book que describa la propuesta a la que se postula, debe estar acompañado de imágenes que se den a conocer, proporcionar redes sociales o links donde se le pueda visualizar</p> <p>o</p> <p>Brief de la marca, que incluya: fecha de creación, trayectoria, fotos, giro comercial, explicación detallada de la vinculación y colaboración con artesanos</p>	No aplica	✓
Presentar la idea o los tipos de productos que les interesaría desarrollar	Presentar en una cuartilla la idea o los tipo de productos que les interesaría desarrollar en conjunto con la persona artesana/diseñadora, respectivamente	✓	✓
Liga URL de video	El video deberá presentar al postulante, así como una idea para generar una marca (explicación de su posible concepto de marca o razones para emprender), a partir de la interacción de las técnicas artesanales y la	No aplica	✓

	<p>incorporación de la innovación del diseño moderno</p> <p>El video deberá ser público y estar disponible en la plataforma de Youtube, debe estar grabado en español, con una duración máxima de 1 minuto. Sé creativo, puedes utilizar tu celular.</p> <p>El material podrá ser editado con apoyo de equipo de cómputo</p>		
<p>Contar con estudios o ser egresado de las carreras de diseño o ingeniería (industrial, textil, gráfico), arquitectura gráfica, comunicación, arquitectura o afines o carreras técnicas semejantes, con capacidad de incorporar a su trabajo formas e ideas del arte tradicional mexicano y con experiencia en los ámbitos, por ejemplo:</p> <p>a) Diseño y decoración de interiores</p> <p>b) Diseño de calzado y vestido</p> <p>c) Diseño de muebles, joyería o juguetes</p>	Comprobante de estudios	No aplica	✓
Ser parte de Código Joven	Obtener su Código Joven en www.gob.mx/imjuve	✓	✓
He for She	Firmar el pacto en http://www.heforshe.org/es Subir el comprobante (captura de pantalla) en el formato solicitado	✓	✓

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción la persona participante recibirá un folio de confirmación, de no recibirlo deberá contactar a los organizadores. No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Es sustancial llevar a cabo el registro en la plataforma-formulario y enviar correctamente los documentos, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de dictamen y selección.

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación del mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo.

Al inscribirse, las y los jóvenes concursantes deberán aceptar que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión. Las bitácoras, bocetos, prototipos y piezas realizadas durante el Encuentro, serán reproducidos y difundidos en distintos soportes digitales e impresos; un ejemplar digital será conservado por las instituciones convocantes. Los derechos sobre las ideas y propuestas presentadas en dicha bitácora, serán propiedad de las y los autores (personas diseñadoras y artesanas), al igual que los productos, el concepto y la marca.

Asimismo, las duplas autorizan a los organizadores a exhibir las piezas y prototipos emanados del Encuentro en museos de la Ciudad de México o del interior del país.

E. ASPECTOS A EVALUAR

Se evaluará todo el material solicitado, identificando las capacidades técnicas de las y los interesados, el interés en generar un trabajo colectivo y horizontal entre las personas participantes, así como la capacidad innovadora en el desarrollo de industrias creativas, así como y la preservación y respeto a la artesanía.

F. COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de participantes se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria.

Sólo se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes. La metodología y criterios de dictamen serán propuestos por el Comité de Selección.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio de éste.

G. PREMIOS Y ESTÍMULOS

El Comité de Selección elegirá hasta 80 asistentes para participar en el **Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores**, en la siguiente distribución: hasta 40 artesanos y hasta 40 diseñadores.

Se cubrirá traslados durante la participación en **Lazos por la Inclusión. Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores**. La participación en el Encuentro incluye hospedaje y alimentación en los términos de la carta compromiso y programa de formación previsto.

Durante el Encuentro únicamente asistirán las y los participantes de manera individual elegidos por el Comité de Selección, quienes deberán participar en todas las actividades y metodologías con el fin de lograr conformar duplas de trabajo, integrado por una persona artesana y una persona diseñadora.

Durante el Encuentro estará activo un Comité de Selección, el cual definirá la metodología y criterios de dictamen y selección de las mejores duplas por categoría abajo indicadas. Las duplas seleccionadas deberán cubrir los criterios estipulados por dicho Comité para hacerse acreedores de los premios.

Las y los jóvenes seleccionados deberán cumplir con la integralidad del programa del Encuentro; en caso contrario se harán acreedores a las sanciones que el Comité Organizador considere oportunas.

El Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos Artesanos y Diseñadores cuenta con una bolsa de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en premios (Contratos de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración CODE) que serán distribuidos entre las 4 mejores duplas.

Los estímulos económicos de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), tienen como fin financiar la consolidación de su propuesta creativa.

Mejor colaboración sostenible	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora	Se pondera el potencial sostenible de la idea
Mejor dupla innovadora	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora	La propuesta es disruptiva en el diseño y a la par rescata el legado artesanal
Mejor propuesta de comercialización	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora	Se pondera el potencial y estrategia de comercialización
Mejor propuesta de preservación artesanal con diseño innovador	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Dividido en partes iguales entre la persona artesana y diseñadora	Se pondera el resguardo del patrimonio y legado artesanal

El Comité Dictaminador podrá declarar desierta alguna de las categorías cuando ninguna de las duplas inscritas demuestre méritos sólidos para ser considerados o consideradas como ganadoras. De igual forma, el Comité Dictaminador podrá seleccionar hasta dos duplas como ganadoras de una misma categoría cuando el trabajo realizado durante el proceso así lo amerite. De igual forma, el Comité se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, garantizando una bolsa de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Los estímulos económicos se entregarán de forma individual, es decir, los \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a las mejores duplas señaladas del Encuentro, serán repartidos con un estímulo de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para el artesano y \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para el diseñador - proporción 50 % y 50 %. Serán beneficiadas un total de 4 duplas.

Las duplas seleccionadas firmarán una carta compromiso donde se indican derechos y obligaciones, además de indicar su compromiso de utilizar el apoyo económico para la consolidación de su propuesta como empresa productiva.

H. CALENDARIO GENERAL (PREVISTO)

Lanzamiento de la Convocatoria	4 de agosto de 2017
Cierre de la Convocatoria	11 de septiembre de 2017
Publicación de resultados	23 de octubre de 2017
Encuentro Nacional Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores	Última semana de noviembre de 2017 (previsto)
Trabajo a distancia por parte de las duplas conformadas durante el Encuentro	Última semana de noviembre o primera semana de diciembre de 2017 (previsto)
Publicación de resultados del Encuentro	18 de diciembre de 2017

Contraloría Social

Las y los jóvenes que resulten beneficiados por la presente convocatoria podrán ser propuestos para ser parte de la Contraloría Social del Programa Presupuestal U-008 Subsidios a Programas para Jóvenes. Las personas jóvenes seleccionadas deberán cumplir en tiempo y forma con las tareas propias de la Contraloría. La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social. Esta figura es una forma de organización social constituida por beneficiarias/os de los programas de desarrollo social, con el objetivo de fomentar su conocimiento sobre las acciones gubernamentales; involucrarlas/os en el seguimiento de servicios, programas y políticas e impulsar su participación activa para mejorar el quehacer gubernamental.

Más información en:

Instituto Mexicano de la Juventud

Teléfono: +52 1 55 1500 1300 ext. 1417

Página web: www.gob.mx/imjuve

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470 Ciudad de México, México.

La identidad gráfica de la edición 2017, es muestra del talento y creatividad de las personas jóvenes.
¡Felicidades! N. Colima, 25 años, Guadalajara, Jalisco.

Ciudad de México, 4 de agosto de 2017

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

